

REGLAMENTO



El Reto ELA Aznalcóllar 2025 es un reto deportivo de carácter solidario que se celebrará en Aznalcóllar el día 4 de Octubre de 2025, con la finalidad de recaudar fondos para la Asociación ELA Andalucía, y lograr una mayor visibilidad y conocimiento de la Esclerosis Lateral Amiotrófica. No obstante este carácter solidario, se configura también como una prueba deportiva de resistencia donde se premiará a los participantes que consigan realizar el mayor número de kilómetros en 12 horas desde la salida oficial del Reto.

El Reto se desarrollará en un circuito de aproximadamente 7 kilómetros con un desnivel positivo aproximado de 240 metros, a través de zonas de pista forestal y algunas fuera de pista en la sierra de Aznalcóllar

La salida y meta se situarán en la piscina municipal de Aznalcóllar.

El circuito sólo se podrá realizar andando o corriendo, no pudiéndose participar en bicicleta o cualquier otro medio de transporte a motor o sin él.

La prueba deportiva se regirá por las siguientes bases:

1._ En el Reto ELA 2025 Aznalcóllar podrá participar toda persona mayor de 18 años a la fecha de celebración de la prueba

2._Las inscripciones se podrán realizar desde las 00:00 horas del día 1 de Junio de 2025 hasta las 00:00 horas del día 24 de septiembre de 2024.

3._El coste de las inscripciones será el siguiente según la modalidad elegida:

Dorsal competitivo: 15€: Dorsal que permite competir en el Reto ELA y optar a premiación, para ello será necesario tomar la salida al inicio de la prueba a las 09:00 horas del día 4 de Octubre. Con este dorsal también será posible incorporarse a la prueba en cualquier momento de la misma, pero en este caso no será posible optar a premiación. Con este dorsal se entregará medalla y prenda conmemorativa de la prueba.

Dorsal Solidario: Para todos aquellos que no puedan participar, pero quieran colaborar con su aportación con la Asociación ELA Andalucía, cuyo importe será de 12€.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web:

<https://www.croniusport.es/>

4._ El importe de las inscripciones, descontados los gastos de gestión, se donarán íntegramente a la Asociación ELA Andalucía.

5._ La medalla será entregada una vez el participante indique que abandona la prueba y no va a realizar más vueltas al circuito. La camiseta se entregará al retirar el dorsal junto con la bolsa del corredor.

6._ La prueba tiene previsto su comienzo el día 4 de Octubre de 2024 a las 9:00 horas y finalizará a las 21:00 horas del día 4 de Octubre.

7._ Se desarrollará en un circuito de 7 km, con zonas de pista forestal y algunas fuera de pista. La salida y meta se situarán en la piscina municipal de Aznalcóllar.

8._ La zona de salida y meta será una zona restringida de acceso, de forma que sólo se podrá acceder a la misma para iniciar una vuelta al circuito o continuar la que se esté realizando, o en su caso realizar una salida para avituallar, descansar, ducharse... Cualquier acceso a la zona de salida y meta que no se corresponda con uno de los anteriormente descritos conllevará la descalificación de la prueba.

9._ Para abandonar la prueba habrá que llegar a la zona de salida/meta y comunicar a la organización el abandono entregando el chip de cronometraje, momento en el que se entregará al participante la medalla por su participación.

10._ Para optar a premio, será necesario cumplir los siguiente requisitos:

- Tomar la salida a las 9 de la mañana del Sábado 4 de Octubre.

- Ir provisto durante toda la prueba de un dispositivo GPS que registre la actividad desde el inicio de la competición, y que podrá ser requerido por la organización en cualquier momento durante el desarrollo de la prueba para su examen.

11._ Se establecen los siguientes premios:

- Tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la Clasificación General: Se premiará a los tres primeros clasificados de la general tanto femeninos como masculinos. Estos premios no serán compatibles con los premios locales.

- A nivel local se establecerá las mismas premiaciones: 3 premios masculinos y femeninos por clasificación general El premio por categoría general no será compatible con los premios por general.

12._ No es obligatorio permanecer en el circuito durante toda la celebración de la prueba, por lo que está permitido salir a comer, ducharse, cambiarse de ropa...y luego volver a la prueba A tener en cuenta que estas salidas del circuito tienen que realizarse en la zona de salida/meta antes de iniciar una nueva vuelta al circuito.

13._ La organización habilitará zona de vestuarios y de guardarropa para los participantes.

14._ Todos los participantes:

* Pueden abandonar el circuito cuando quieran siempre que lo realicen por la zona de salida y meta, pudiendo incorporarse de nuevo cuando lo deseen.

* Para terminar la prueba tendrán que comunicarlo a la organización en la zona de salida/meta entregando el chip de cronometraje.

* Deberán ir provistos de vaso o recipiente adecuado para el avituallamiento líquido.

15._ La prueba comenzará en el momento que tomen la salida los corredores/marchadores y finalizará a las 12 horas. Si en el momento de cumplirse las 12 horas un corredor estuviera realizando el circuito no se contabilizará la vuelta y por lo tanto los kilómetros.

16._ En el caso de empate a número de kilómetros en la clasificación final, se entenderá como criterio de desempate el corredor que haya realizado más vueltas la última hora del Reto. Si continuaría el empate se pasaría a la siguiente y así de forma sucesiva hasta la primera hora. Si de esta forma no se desempatara se mantendría el empate y se premiaría a los corredores empatados.

17._ Se establece también un premio al Club que más participantes aporte a la prueba

18._ La organización prestará los avituallamientos correspondientes durante la duración de la prueba y realizará la contratación del correspondiente seguro de la prueba.



19._ Al tratarse de una prueba eminentemente solidaria, los premios y servicios se incrementarán con todas las donaciones y aportaciones que la organización consiga de los patrocinadores y colaboradores, siendo la finalidad básica de la prueba conseguir la mayor donación posible para la Asociación ELA Andalucía y lograr la mayor visibilidad para la actividad de esta asociación.

20._ Se podrán presentar reclamaciones por escrito al resultado de la prueba durante la hora posterior a su finalización.

21._ La Organización publicarán clasificaciones provisionales cada hora de competición.

22._ La Organización podrá retirar de la prueba a los participantes que por su comportamiento impliquen un riesgo para los competidores, voluntarios o público, que no cumplan con el articulado del reglamento o se nieguen a entregar el dispositivo GPS para su examen por la organización. También será retirados y descalificados de la prueba aquellos participantes con muestras evidentes de riesgo para su salud en caso de continuar en competición.

23._ NO SE DEVOLVERA IMPORTE DE LA INSCRIPCION POR NINGUN MOTIVO, (SE TRATA DE UNA PRUEBA SOLIDARIA)